

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Músico de tercera, asimilado a Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Emilio Méndez Álvarez.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Músico de tercera, asimilado a Sargento, del Cuerpo de Policía Armada don Emilio Méndez Álvarez, el cual cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro en 25 de diciembre de 1969, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Suboficiales que se citan*

Sargento primero don Juan Jiménez Cabrera.—Fecha de retiro: 2 diciembre 1969.

Sargento primero don Jesús Ramos Estévez.—Fecha de retiro: 18 diciembre 1969.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 30 de octubre de 1969 por la que se eleva a definitiva el nombramiento de don Carlos Martínez Caro como Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.**

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Carlos Martínez Caro, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC343.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XV, «Urbanística I», que obtuvo en virtud de oposición el día 4 de octubre de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, efectuado el día 24 de septiembre de 1968 a favor de don Carlos Martínez Caro, Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 4 de octubre de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Manuel de Sola-Morales Rubio como Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.**

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel de Sola-Morales Rubio, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC341.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XII, «Topografía e Información Urbanística, Urbanística I», que obtuvo en virtud de oposición el día 30 de septiembre de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, efectuado el día 24 de septiembre de 1968 a favor de don Manuel de Sola-Morales Rubio. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 30 de septiembre de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 12 de noviembre de 1969 por la que se nombra a don Jesús Lalinde Abadía Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, en virtud de concurso de traslado.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia del Derecho español», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, a don Jesús Lalinde Abadía (A01EC996) con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Valladolid viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotit.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**ORDEN de 3 de octubre de 1969 por la que se nombra a don Antonio Garrido Martínez Técnico Especialista en planificación y programación de máquinas IBM.**

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso-oposición verificado en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 27 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» 115), este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal nombrado al efecto, ha resuelto nombrar Técnico Especialista en Planificación y Programación de Máquinas IBM del Organismo autónomo Junta Central Administrativa del Fondo Económico de Practicajes a don Antonio Garrido Martínez.

Este Técnico percibirá la cantidad de 180.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias acumuladas a los sueldos de julio y diciembre y demás emolumentos que puedan corresponderle, con cargo a la Segunda Sección del Fondo Económico de Practicajes, clasificado como Organismo autónomo por Decreto 1348/1962, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» 146), debiendo tomar posesión dentro del plazo de un mes, a partir de la notificación de esta Orden, conforme establecen las bases de la convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1969.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.